



MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS

En cumplimiento del Art. 32 del Decreto N° 2183/91, se comunica a terceros interesados la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de la Propiedad de Cultivares, de la creación fitogenética de *Lotus corniculatus* (*Lotus corniculatus* Lam) de nombre Brujo, obtenida por Criadero El Cencerro S.A.

Solicitante: Criadero El Cencerro S.A.

Representante legal: Eugenio Enrique Ducos

Patrocinante: Ing. Agr. Eugenio Enrique Ducos

Fundamentación de novedad: El nuevo cultivar denominado Brujo presenta las siguientes diferencias con la variedad Guerrico:

	Guerrico	Brujo
Altura al 50% de floración	42 cm.	28,3 cm.
Diámetro en plantas espaciadas	71 cm.	43,2 cm.
Tallo color	Rojizo	Verde
Folíolo forma típica	Lanceolado	Oblongo
Folíolo color	Verde claro	Verde medio
Folíolo largo (cm)	2,1	2,21
Folíolo ancho (cm)	1,5	0,63
Fruto (mm)	24	25,6

Datos tomados por el Solicitante en el Campo experimental del Criadero El Cencerro Cnel. Suárez, Pcia. de Buenos Aires.

Fecha de verificación de estabilidad: 28/04/04.

Se recibirán las impugnaciones que se presenten dentro de los TREINTA (30) días de aparecido este aviso.

Ing. Agr. JORGE RAÚL TORRES, Director de Registro de Variedades, Instituto Nacional de Semillas.





e. 05/12/2016 N° 92212/16 v. 05/12/2016

Fecha de publicacion: 05/12/2016

